

LXV

MONTPELLIER, FEBRERO 28 DE 1862.

(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.)

Amadisimo hermano: Al salir de Nueva York te puse unos renglones que supongo habrás recibido, aunque en ellos realmente nada te decia, y solo te daba noticias de mi viage. Ahora te daré razon de este.

Recordarás que cuando estabas en Paris te escribí una carta [que llegó cuando ya tú venías navegando de vuelta, pero que te leí de mi Copiador en Nueva York] explicándote la naturaleza del negocio de la mina de Nuevo Almaden, y diciendo que el viejo Forbes había apelado á falsificaciones para conservar la mina que ilegalmente poseía. Esta me la devolvieron de Paris cuando ya tú te habias ido de Nueva York; y como Eustaquio Barron no volvia y el negocio marchaba muy aprisa, para apresurar su venida que tanto convenia crei de mi deber escribir sobre el particular á G. de Estrada, cuya amistad con los Barrons me era conocida. Para ahorrar-me trabajo y no siéndome facil esponer el negocio de un modo mejor de como lo habia hecho

en la carta que á tí te habia escrito y que tu no habias recibido, se la remití encargándole que si tenia un poco de tiempo, le diese lectura y luego hablase sobre el particular con los Barrons. Pues bien, lo que hizo G(utiérrez) de E(strada) al momento de leer las primeras lineas de la carta, fué doblarla y mandársela en cuerpo y alma á D.^a Manuelita, junto con la *reservada* que la acompañaba y en la que te hablaba yo de la falsificacion de documentos. Alli estaba entonces Eustaquio, que por lo visto es un fatuo tan lleno de vanidad como vacío de buen sentido, y ahí tienes tú que se puso turioso. Dijo que esto era un insulto á la familia, y le puso sobre la marcha una carta á G(utiérrez) de E(strada) devolviéndole las mias, insultándole de una manera atroz, lo mismo que á mí, y casi desafiándonos. Desde entonces G(utiérrez) de E(strada) no ha vuelto á ver á los Barrons.

Yo estaba enteramente ageno de todo esto al salir de Nueva York. Al llegar á Europa supe que Eustaquio en compañía de Forbes y Escandon acababa de embarcarse p.^a Nueva York; y G(utiérrez) de E(strada) á quien inmediatamente ví. me contó lo que arriba te dejo explicado. Comprendí todo el mal que se habia hecho, y para ver si era posible remediarlo dirigí inmediatamente una atenta carta á D.^a Manuelita diciéndole que deseaba verla para el negocio de la mina, é in-

cluyéndole la carta que tú me habías dado para Eustaquio, pero sin darme por entendido de lo que me había contado G(utiérrez) de E(strada). No me quiso contestar. Diríjale otra carta igualmente atenta diciéndole que si no quería ocuparse del negocio me hiciese favor de devolverme tu carta. Así lo hizo bajo un sobre, pero sin escribirme una línea, y obligándome á que pasase yo á su casa á recogerla de su portero. Sin duda creyó imponerme una humillacion; mas como la cosa venia de una Señora, por supuesto no pude darme por ofendido.

Lo que hay aquí ahora de malo es, que no habiendo yo podido trabajar *por* los Barrons, tengo por necesidad que trabajar *contra* ellos. Yo acepté la comision de venir á Europa á llevar á cabo cierta combinacion; y para recabar los poderes que me eran necesarios para trabajar en favor de los Barrons, tuve necesidad de estipular que en caso que nada hiciese con ellos, llevaría el negocio adelante con ciertas personas, que, si entran en él, tienen necesidad que hechar los Barrons por la cabeza. Pero ya tú verás que he cumplido como debía. Suceda ahora lo que sucediere, no se podrá hechar á mi culpa ninguna. Precisamente he venido aquí á este negocio, y á juzgar por los primeros pasos que se han dado, me parece que los Barrons han de tardar poco á arre-

pentirse de su quijotismo. Lo sentiré sinceramente, pero no tengo medio ninguno de evitarlo.

Con G(utiérrez) de E(strada) hablé largamente de tí en el sentido en que me encargas en la tuya de 1.º y 7 de Enero. Me dijo que antes de que partieses de Paris habias convenido enteramente en aceptar á S. A., (Santa Anna) y que aun tu mismo le habias puesto la carta [no alcanzándole á él el tiempo para copiarla] invitándole. Ni yo ni el Sr. Labastida que igualmente estaba en Paris, podiamos comprender como podía ser esto, cuando tu tu venias lamentando ahora el empeño de G(utiérrez) de E(strada) en poner á S. A. á la cabeza de la situacion. Yo dije que si tu lo habias aceptado, era sin duda como auxiliar mas no como cabeza; mientras que lo que ahora se queria era que fuese cabeza y no simple auxiliar. Espliqué tu situacion creo que con bastante claridad, manifestando que tu poca conformidad con ese hombre no procedia sino que de que creias que con él peligraba precisamente lo que se andaba buscando, lo que por otra parte podía tal vez lograrse sin él.

Aunque habrás ya visto á Almonte que salió para la República el mes pasado, te diré sin embargo lo que *yo* veo por acá. El negocio principal me parece irrevocablemente resuelto, y á menos que se hagan en México muchísimos desatinos que disgusten al personage principal, no veo yo como pueda torcerse. Pero por otra parte te di-

ré que el empeño de que vaya S. A. por parte de de los mas altos personajes, es tan grande, que casi se ha hecho condicion indispensable. En el estado en que veo las cosas, creo de mi deber aconsejarte que, á la vez que debes de tomar todas las medidas para impedirle que haga males, no te conviene empeñarte demasiado en impedir su cooperacion. Por mucho que tus motivos sean esplicados, es muy factible que [me refiero unicamente á este particular] nunca sean suficientemente comprendidos.

Recibí á su tiempo tu carta *particular* de 18 de Enero en contestacion á la mia del 6. Me dices que no habías recibido la que te mandé del 5. No sé qué pudo haberse hecho, pues fueron juntas al correo, no habiéndolas mandado en un paquete porque la del 5 la escribí y cerré en la oficina, á donde no debía ir la mañana siguiente, y la del 6 la escribí en la mañana del mismo dia, levantandome para ello á las tres. Cuando escribí la del 5 no pensaba escribir la del 6, y por esto la cerré y mandé por separado. Espero que la recibirías despues, pues fué por el mismo conducto: y lo deseo tanto mas cuanto que habia en ella una para mi tocayo. Si por desgracia no la ha recibido, con razon se quejará de que no le haya yo escrito.

Con razon temes tú que interprete equivocadamente tus palabras, cuando tú te equivocas

tanto al interpretar algunas mias. Mucho dolor me ha causado ver la interpretacion que diste á la palabra «formula» ó «diplomacia» que use por no ocurrirseme otra en aquel momento que espresara mi idea. Protesto redondamente contra tal interpretacion; y aunque en la incertidumbre de si esta carta irá á dar á tus manos no creo conveniente entrar ahora en esplicaciones, te diré sin embargo que *dentro de muy poco tiempo* espero darte PRUEBAS EVIDENTES de que te has equivocado.— Asi que sepa donde estás y que mis cartas van á tus manos, que supongo será á mi próxima llegada á N. York, te diré algo del negocio de R. y C. Por lo pronto solo te diré que yo no tengo mas voluntad que la tuya, como espero poderte demostrar antes de mucho. Deseo vivamente ver otro tono.

(Rafael Rafael).

LXVI

PARIS, 1.º DE MARZO 1862.

(SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.)

Mi afmo. amigo.

He leído las cartas que V. escribió al Sr G(u-tiérrez), al Sr H(idalgo) y la mia que V. me escri-

bió en 6 de Enero. Ademas he leído las que R(a-fael) envió al Sr. G(utiérrez), y he hablado con estos dos amigos en esta ciudad, sobre todas las ocurrencias habidas con V. en esos países. Realmente ahora mas que nunca es necesaria la energia de su caracter para perseverar en la empresa, hasta verla realizada. Ignoro si la falta de cooperacion de la persona recomendada á V. será perjudicial mas que lo podia ser su presencia; pero lo que no dudo es que de todos modos estas naciones se saldrán con la suya, sean cuales fueren las dificultades que se opongan á ello. No es posible que queden en ridiculo: la cuestion es solo de tiempo, y el plazo será mas ó menos largo segun que nuestra cooperacion sea mas ó menos eficaz.

Por hoy lo que importa es que el moderantismo no se aproveche de la situacion, y que no se multipliquen por aca los disgustos á la persona que ha de consumir la obra, y es ahora el objeto de nuestros votos, y será despues el de nuestros homenajes. Para mi estos son los dos peligros que nos amenazan: para conjurar el primero V. servirá muchísimo al lado del General Al(monte) y para lo segundo trabajaremos todos los que estamos por aqui. Uno y otro serian la mayor de nuestras desgracias; y no acierto á conocer cual de los dos es mas inminente ni cual seria mas funesto. Por alla el Gefe de una de las escuadras

y el del Gabinete de Juarez; y por aca las revelaciones imprudentes aumentan cada dia las probabilidades de caer en uno y en otro escollo. Si despues se agregan algunos auxiliares, ya por la debilidad de carácter de nuestras gentes, ya por su timidez ó apatía, ya por las ambiciones personales, ya en fin por celos ridiculos y pequeñas susceptibilidades, conocerá V. la necesidad de trabajar sin descanso; V. en el teatro de los acontecimientos, y yo por aqui con todos los amigos mientras se juzgue que mi presencia es util por aqui, y que no debo continuar mi marcha que emprendi desde el lugar donde estaba, con la intencion de tomar el vapor ingles el dia 2 del corte

Ya escribo á la Havana á nuestro amigo H(a-ro) y T(amariz) manifestandole que supuesta la no intervencion de la persona que tanto le repugna, debe ayudar en una empresa que á todos nos toca aprovechando la ocasion favorable y unica que tanto nos alaga.

Por lo menos debo permanecer aqui todo este mes; pues el *principal* ha creído que no debo continuar mi viaje sino esperar aqui el resultado del *ultimatum*. Sin tiempo para mas me repito de V, amo. P.º amigo y S. S.

(P. A. Obispo de Puebla.)

LXVII

SR. D^N FRANCO J. MIRANDA.

PARIS 2 DE MARZO DE 1862.

Muy estimado amigo y Señor mio:

Asi como fué el mes pasado, carta viva el Sr. Andrade así contaba yo sobre buenos datos que lo seria ésta vez nuestro Sr. Obispo Lavastida.

Por eso y por no haberme faltado ocupaciones, en ultima hora es cuando pongo á Ud, estos renglones en contestacion á su favorecedora carta de 6 de Enero ult.^o

Graves dificultades rodeaban á Ud, entonces segun veo; y de seguro que no habran disminuido despues de su llegada á la República, para donde parece que salia Ud, de la Habana el 22 del mismo mes de Enero.

Esto que decian los periodicos, me lo han confirmado el amigo y Sr. Rafael á quien he tenido el gusto de ver aqui no solo con salud cumplida sino muy dispuesto á coadyuvar al buen exito de la actual empresa, que es, sin que pueda dudarse, de vida ó muerte para Mejico. Su resolucion definitiva depende de una combinacion

que en concepto suyo, tiene gran probabilidad de realizarse, apenas regrese á New York. En Montpellier está actualmente, supongo que no dejará de escribir á Ud, por esta misma ocasion.

Por aqui no hay novedad alguna, siendo siempre tan firme como yo no he dejado de creerlo la intencion del Emperador de llevar adelante, hasta verla completamente realizada, su obra generosa y grande. Si se necesitaran nuevas pruebas de esto se hallaria una muy positiva en el refuerzo que se ha empezado á preparar desde que partio el que va navegando para Mejico.

Lo mismo digo respecto á nuestro excelso Candidato; con quien me consta que podemos contar, pero por supuesto con tal que Mejico por un voto libre y espontaneo cuenta con él.

Mucho siento el mal estado de la salud de Ud, y con relacion á esto le diré, que leyendo anoche un periodico de Madrid en presencia de los Illmos Sres Lavastida y Covarrubias nos encontramos con ese articulito adj^{to} que aunque singular y extraño no creo se perderá nada con que Ud, se entere de él. (1)

(1) Dice así: "Hace algunos años pasaba una mujer por una plaza de Oporto, y se vió acometida por un ataque de epilepsia. Uno de los transeuntes gritó «Echadle á la cara un pañuelo negro.» Uno de los circunstantes se apresuró á quitarse la corbata de seda negra, se la echó á la enferma y el ataque terminó como por encanto. Un joven alumno del Instituto de Oporto, llama lo Vidal, ex-

Parte el correo y deseando que Ud, esté ya completam^{te} restablecido queda suyo fino amigo y seg^o. Servr.

Q. B. S. M.

J. M. Gutiérrez de Estrada, (rúbrica.)

LXVIII

Sr. Dn. F. J. MIRANDA.

PARIS 7 DE MARZO DE 1862.

Muy estimado amigo y Sr. mio:

De manos del aprec^e. R(afael) tuve ayer el gusto de recibir la favorecedora carta de Vd, tha: de Veracruz el 29 de Enero, y por cierto que su contenido es tan interesante como desconsolador.

Por fortuna que la Próvidencia Divina se ha encargado desde el principio de este negocio, en ella debemos confiar por lo mismo, pero con «el mazo dando,» como suele decirse. No lo olvido

perimentó en el año último en la cátedra un ataque epiléptico; el director del Instituto recordó el caso de la mujer, y echando á la cara del joven un pañuelo negro de seda, el ataque cesó inmediatamente, como han cesado todos los que después ha tenido.

yo por mi parte, y asi es que no he tardado en hacer uso de las indicaciones de Vd, tan juiciosas y oportunas.

Estan por otro lado conformes con todas las cartas venidas por el ult.^o paquete, y en vista de todas ellas se redactó el adj^{to} artículo del «Monitor Oficial» de hoy, que Vd. leerá con sumo gusto como yo. En él se vé cual es el sentir y cuales las miras y los propositos del Emp. que es de quien por fortuna depende todo.

Fuerte impresion muy fuerte le han hecho las ult^{as} noticias. Lea Vd. atentam^{te} dicho articulo en el que no hay una palabra que no se haya pensado bien y que no pese mucho en Londres y en Madrid sobre todo.

No debe cabernos duda de que se tomarán *des mesures energiques* y de que se enviaran instrucciones *precises et identiques* á los representäntes de los gobiernos aliados.

Es lo que cabalm^{te} con sobrada razon propone y solicita su carta citada.

El General Santa Anna en la suya del 15 de Febrero que recibí 3 dias ha, me dice lo sig^{te} «Respecto del Dr. Miranda estoy en la mejor disposicion de trabajar con él, en la primera oportunidad, pero ha de saber Vd, que hasta ahora ni una sola carta suya he recibido.»

Dentro de un rato esperamos de Passy al amigo y Sr. R(afael), para tratar largm^{te} del

partido que le convenga tomar, atendidas las circunstancias de la empresa en su actual estado.

Mucho siento la muerte del Sr. Obispo Madrid. Igual desgracia nos amenaza con el Illmo Sr. Arzobispo, que tuvo que detenerse en Barcelona gravemente enfermo, en terminos que el 1.º del corriente le administraron el Viatico. El Sr. Obispo de Barcelona se lo llevo á su Palacio, donde lo cuida y atiende con todo esmero y caridad.

Queda de Vd, muy afecto am.º y seg.º servr. Q. B. S. M.

J. M. Gutierrez de Estrada. (rúbrica.)

Ruego á Vd, salude y comunique esta carta á nuestro Sr. Andrade. (1)

(1) Lo que sigue aparece en un duplicado de la carta anterior.

Somos á 31 de Marzo.

Tuve el gusto de escribir á Vd. ultimamente por conducto del Marquez de Radepont que en union del General de Brigada Douay, se embarcó en Tolon el 23 para Veracruz. Convino en que seria carta viva para Vd, por quien me manifestó tener buena amistad. Y es una fortuna porque va instruido de todo y *autorizado* para trabajar en nuestro sentido.

Bien necesitamos de este y de otros auxilios para triunfar de los esfuerzos que hace España por aca y ahí por su propia Candidatura. No hay riesgo sin embargo de que el Emperador prescinda de la nuestra que tanto patrocina asi por conviccion como por simpatia. Nueva prueba da de ello con el envio de los 2 ó 3 mil hombres que parece ha dispuesto. Y no seria extraño que llegase poco á poco á 12 mil hombres ó mas el contingente

LXIX

EXMO. SR. GRAL. D. FELIX ZULOAGA.

V/CRUZ. Mzo. 8 DE 1862.

Mi fino amigo y Sr. Sin una apreciable de U. y sin saber siquiera si ha recibido mi carta fechada en la Habana á fines de Noviembre del año anterior, he tenido ocasion de agradecerle la nueva prueba de confianza que se ha servido darme confiandome la cartera de Relaciones. Aunque no fuera sino por corresponder á su confianza aceptaria desde luego tan honroso encargo, si en la actualidad creyese que debiamos seguir sosteniendo el plan de Tacubaya, como medio de hacer la felicidad de la república; mas teniendo sobre el

frances en Mejico. No en valde se habria dado su mando á un General de Division.

Otra prueba evidente la tenemos en la incomodidad del Emperador al saber el arreglo á los preliminares de la *Soledad* cuya desaprobacion se ha comunicado ya á ese Almirante al mismo tiempo que se transfirieron á Mr. de Saligny las funciones diplomaticas que desempeñaba; con lo cual mejora mucho la situacion de Vd, y el curso de los negocios que no quedará bajo la influencia preponderante del General Español.

Excusado es que yo me extienda mas cuando sé que el amigo Rafael que sale mañana para Londres y New

particular otras ideas, que con la franqueza y lealtad de mi caracter procuraré exponerle brevemente, no me considero habil para aceptar dicho encargo, sin qe por eso entienda U. jamas que dejaré de estar identificado con la causa que U. ha sostenido y (á) la que solo deseo se dé otra forma para hacerla triunfar mas facilmente. No creo que pueda U. ni dudar de mis sentimientos como amigo particular de U. ni como interesado en sus glorias ni en sus triunfos para que no tome (mis) espresiones sino como la manifestacion de esos mismos intereses junto con los nacionales. En este concepto y en el de que U. no ha luchado por su propia persona, sino por la causa que ha sostenido, de lo que tengo pruebas irrefutables, no temo entrar ya en materia.

Desde que la revolucion de Tacubaya perdio la capital en Dbre. de 1860 crei que esa revo-

York se propone escribir á Vd largo. Ojalá que pudiesen lograrse mis deseos que no dejarán tambien de ser los de Vd, de verlo y cuanto antes en Mejico donde tanta falta esta haciendo

Reciba Vd. los afectos de mis hijos mientras yo quedo suyo muy afecto amigo y sego. servr.

Luis (José Maria Gutiérrez de Estrada)

Dicen que el Almirante La Gravière se vendrá á Europa llamado por su Cobno.

El *Eco del Pais* periodico de Madrid, redactado por los hijos del Ministro Calderon Collantes propone [en su n.º 17 de Marzo] á Prim para Dictador de Mejico.

lucion habia muerto en la historia de nuestras revoluciones: yo al menos no encontraba modo de revivirla, ni por su legalidad ni por su fuerza: no por lo primero, porque bien visto, nada entre nosotros ha sido legal; no por lo segundo, porque carecíamos de todos los elementos necesarios para hacerla efectiva. Por otra parte, los movimientos de circunstancias, como el de Tacubaya, pasan cuando aquellas han desaparecido. Sostener lo contrario equivaldria á querer que el tiempo no corriera. No quiero decir que la justicia de los principios que formaban el fondo del plan de Tacubaya haya dejado de existir, yo no puedo decir semejante absurdo: la justicia es una y eterna; pero sus modificaciones y formas si pueden sufrir variaciones. Bajo este concepto, yo creo que es llegada la vez de que sin prescindir de la revolucion de Tacubaya podamos obtener su triunfo, dando le nueva forma, segun que á la antigua ni le faltan opositores entre nuestros mismos partidarios, ni tenemos poder para levantar todo lo que el tiempo ha gastado. Yo entiendo que fijando la suerte de la revolucion en manos del Señor General Almonte bajo el adjunto plan que me tomo la libertad de proponerle, podemos obtener un triunfo pronto y seguro, quedandole á U. la gloria de haber contribuido á la salvacion de su patria, haciendo el sacrificio de su propia abnegacion.

Constame que este sacrificio á U. no es difi-

cil hacerlo; de otro modo nunca se lo propondria; y si lo hago no es porque vea en U. menores cualidades de las que encuentro en el Sr. Almonte, sino porque me consta que este Señor cuenta con elementos que nosotros no tenemos, como son los que trae consigo la misma intervencion europea, cuya necesidad reconocemos para que la autoridad no venga á ser un martirio y una irrision, tal como U. mismo la ha experimentado.

Animanme tambien á proponerle á U. el consabido plan, las mismas instrucciones que se sirvio remitirme para representar al gobierno de Tacubaya. En ella consta la de apelar á una junta *de notables para que desarrolle* el plan general de donde ha de salir la salvacion de la patria. De modo que las instrucciones que constan en el memorandum y que me mandó estan en perfecta armonia con la sustancia del plan que le remito, sin mas variacion que la relativa á la persona del Sr. Almonte. U. no puede figurarse cuanto he trabajado porque los aliados tratasen y reconociesen al gobierno que U. preside; y cuando me he desengañado que esto no lo podriamos obtener, es cuando me he resuelto á que adoptasemos otro camino. En el propuesto está fijada la misma gloria de U., el triunfo de su causa y la salvacion de la patria.

Adoptado el Plan deberá proclamarse del 6 al 20 del mes presente en cuyas fechas el Sr. Al-

monte ya estará en aptitud de obrar, encontrandose en Orizava ó Tehuacan. Si U. pudiese dirigirse hacia ese rumbo con cuantas fzas. sea posible reunir, facilmente podriamos proporcionarles los recursos indispensables para el pronto desenlace de este negocio.

De todos modos espero con la mayor ansiedad la contestacion de U.; deseandole completa salud me repito su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

(Francisco Javier Miranda.)

LXX

Pendiente de una grave resolucion que le tengo consultada al Exmo. Sr. presidente, no me es posible aceptar en lo pronto la cartera de Relaciones, que Su E. tuvo á bien confiarme por el digno conducto de V. E., segun consta de su respetable comunicacion fecha.

Dignese V. E., sin embargo, manifestar á S. E. el Sr. presidente mi profundo reconocim^{to} por la confianza que se sirve depositar en mi persona, y á la que procuraré corresponder de todos modos; y acepte V. E. para si las seguridades de mi particular estimacion.

Dios y Orden: VERACRUZ, MZO. 8 DE 1862.

F(rancisco) J(avier) M(iranda.)

EXMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA.